

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EQUIGNITOR PRODUCTOS SERVICIOS Y ASESORIA S.A

En la ciudad de Pinar del Río, a 15 de junio de 2014, a las 10:00 horas del día, se reunió en los salones de la compañía EQUIGNITOR PRODUCTOS SERVICIOS Y ASESORIA S.A. ubicada en la calle 100, número 100, en la ciudad de Pinar del Río, para la realización de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía EQUIGNITOR PRODUCTOS SERVICIOS Y ASESORIA S.A. en la ciudad de Pinar del Río, a las 10:00 horas del día, en la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento de la capital social.

Preside la sesión la señora María Alejandra García, en calidad de Presidenta, y la señora Gloria Alejandra Hernández, en calidad de Representante, mediante poder especial, por la señora María Alejandra García.

La señora Presidenta, aludiendo a lo dispuesto en el Artículo 139 de la Ley de Compañías, señala a los presentes se constituyen en Junta Universal, para lo cual pide a través de la secretaria de la información de la hora de asistencia de acuerdo al Registro de Libro de Accionistas, constituyéndose en Quórum en el siguiente orden:

Los accionistas:

La señora Presidenta, María Alejandra García, la señora, propietaria del 100 por ciento de las acciones.

El secretario de la Junta, señor Juan Manuel Hernández, la señora, legalmente representando mediante poder especial por la señora María Alejandra García, propietaria del 100 por ciento de las acciones.

Los señores presentes, a expensas de unanimidad la celebración de la Junta.

El señor secretario, lee a todos las convocatorias de Ley, la señora Presidenta declara la reunión constituida en Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día:

1. Que los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014
2. Que los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014
3. Que los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014

Resuelto en consecuencia y aprobado el orden del día, se vota la orden del día, la señora Presidenta declara que se constituyen los accionistas en Junta para deliberar y resolver acerca de los:

